

OFICIO No. DACB/305-2019

Victoria de Durango, Dgo., a 05 de agosto de 2019

Asunto: informar sobre la situación de los pagos con cheque.

C.P. LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
PRESENTE. -

Por medio de la presente, me permito informar que los pagos que realiza el Colegio de Bachilleres del estado de Durango, se hacen con transferencia bancaria, con abono en cuenta del beneficiario y que solamente se les paga con cheque a algunos empleados que viven en las localidades donde no se cuenta con medios electrónicos ni disponibilidad de sucursales bancarias, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 67 segundo párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y algunos casos especiales que se justifican por la naturaleza del pago.

Sin más por el momento me despido enviando un cordial saludo y me pongo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE


C.P. LETICIA HERNANDEZ LOPEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



 c.c.p.-Archivo

Aprender, Actuar, Trascender.